INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 323-MC-002-2021
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
Febrero 19 de 2021

OBJETO. Contratar el suministro de materia prima de los proyectos productivos panadería y comidas rápidas para atender a la necesidad inmediata de desabastecimiento de materia prima en los proyectos productivos panadería y comidas rápidas en el CPAMSVAL.

PRESUPUESTO. La disponibilidad presupuestal se respalda con CDP- No. 521 de fecha 15-01-2021, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-323 INPEC- EPAMCASVAL, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-002 ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO, RECURSO 26, SITUAC. CSF., Expedido por el responsable del presupuesto del establecimiento CPAMSVAL- INPEC., por valor de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($370.205.600.000) M/CTE.

No. Lote	SEGMENTO	Nombre del lote	Valor del lote
1	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Materia Prima para elaborar Productos de Panadería	$ 34.049.600
2	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Materia Prima para elaborar de Comidas Rápidas	$ 28.642.400
Presupuesto Designado			**$ 62.692.000**

Para el desarrollo del presente Proceso se presenta dos (2) Propuestas de la siguiente manera:

Proveedor	Lote 1	Lote 2
B & A MULTISERVICIOS/ ANGIE PAOLA MENDOZA JAIMES	X	X
CLUB CAPITAL SAS	X	X

Previa verificación del de cierre – recibo vía plataforma SECOP II, para lo cual se procede a dar apertura en plataforma a los Sobres por lote y trascribir los valores ofertados del lote en precios unitarios, a razón de identificar la oferta más económica por lote:

- **VERIFICACIÓN OFERTA ECONOMICA. –EN PRECIOS UNITARIOS**

Entidad	Lote	Valor estimado	Oferta
B & A MULTISERVICIOS/ ANGIE PAOLA MENDOZA JAIMES	Lote 1 Materia Prima para elaborar Productos de Panadería	2.353.511,00	2.040.516,00
	Lote 2 Materia Prima para elaborar de Comidas Rápidas	2.850.009,30	2.375.342,00
CLUB CAPITAL SAS	Lote 1 Materia Prima para elaborar Productos de Panadería	2.353.511,00	1.882.000
	Lote 2 Materia Prima para elaborar de Comidas Rápidas	2.850.009,30	2.187.900,00

Así mismo se procedió a realizar la verificación de los requisitos Jurídicos y Técnicos de la oferta con menor valor, por lotes

- **VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES. – LOTE 1**

Así mismo se procedió a realizar la verificación de los requisitos Jurídicos y Técnicos de la oferta con menor valor

INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 323-MC-002-2021
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
Febrero 19 de 2021

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CLUB CAPITAL SAS	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta firmada por el proponente persona natural o por el Representante Legal de la persona Jurídica proponente, o por el representante del consorcio, o por el representante de la Unión Temporal, según el caso, o por un apoderado, debidamente constituido al efecto.	X	
Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio con expedición no mayor a 30 días y si es persona natural el registro Mercantil con el Objeto Social o Actividad Comercial.		La actividad comercial no está relacionada con el presente proceso
Modelo de documento de conformación de consorcio o Unión Temporal (cuando Aplique) NO APLICA	X	
Documento de Identidad, Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural, o del Representante legal según sea el caso.	X	
Fotocopia del RUT Actualizado	X	
Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera SIIF	X	
Certificación de Cuenta Bancaria No., Tipo de cuenta, Entidad Bancaria	X	
Diligenciar y Aportar COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
Diligenciar y Aportar CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES de acuerdo a su categoría	X	
Planilla de último pago de Aportes para Fiscales	X	
certificado de contraloría General de la Nación	X	
certificado Procuraduría General de la Nación	X	
Declaración juramentada de No estar incurso en alguna de las Causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el estado	X	
Está incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad?	X	
Condiciones Técnicas exigidas, diligenciando en todas sus partes (esta es la oferta técnica y no puede ser incompleta.	X	
Experiencia (cuando aplique)	X	

EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA FICHA TECNICA Y LOS REQUISITOS HABILITANTES. –

Teniendo en cuenta las Condiciones de la oferta de los Estudios previos; en los cuales se tipifica la selección del proveedor a la mejor oferta favorable para la entidad en el Precio Total de la oferta, siempre y cuando los elementos ofertados cumplan la ficha técnica solicitada dentro de los documentos del proceso contractual; oferte la totalidad de los elementos solicitados por la entidad y su oferta no supere la Disponibilidad Para Contratar.

Así las cosas, se proceden a la verificación de los requisitos del proponente CLUB CAPITAL SAS, a lo que evidencia que, se aportan en la totalidad de los documentos solicitados por la CPAMSVAL como habilitantes del proceso; sin embargo no cumple con todos los requisitos definidos por la CPAMSVAL, como habilitantes en el proceso ya que la actividades comerciales definidas en el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio no están relacionados con el presente proceso. Así las cosas la propuesta presentada para el lote 1 por CLUB CAPITAL SAS, NO CUMPLE, con todos los requisitos habilitantes.

INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 323-MC-002-2021
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
Febrero 19 de 2021

Que el día 18 de febrero de 2021 se publicó segundo informe de evaluación y no se recibió observación dentro del tiempo del traslado del informe.

- **VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES. - LOTE 2.**

Así mismo se procedió a realizar la verificación de los requisitos Jurídicos y Técnicos de la oferta con menor valor

Encontrándose que para el lote 2. Materia Prima para elaborar de Comidas Rápidas la oferta económica presenta por CLUB CAPITAL SAS, resulta artificialmente bajo, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4.del Decreto 1082 de 2015, se requiere al proponente CLUB CAPITAL SAS, para que justifique el valor de los precios ofertado; en especial el precio ofertado en el ítem ARROZ EN GRANO BLANCO GRANDEBULTO X 50 KILOS.

Por lo anterior se le otorgo al proponente CLUB CAPITAL SAS, justifique el valor de su oferta económica. En informe el SECOP II.

A lo que el proponente respondió oportunamente, manifestando que realizó un error al momento de digitar el valor de los ítems ARROZ EN GRANO BLANCO GRANDEBULTO X 50 KILOS. Sin embargo, este error en la presentación es, insubsanable porque la libertad que, en una hipotética subsanación, modificaría la combinación de precios unitarios, tras la apertura de las ofertas de los competidores supone una ventaja para el proponente que contraría los principios que deben regir la contratación, en particular, el principio de igualdad de trato. Además que la oferta económica que no se puede subsanar y que es motivo de inhabilitar de pleno a un oferente, son los documentos que mejoren su propuesta, como lo son el valor de un ítem, un requisito que se le asigne puntaje, y los requerimientos de obligatorio cumplimiento como los es la ficha técnica, la cual requiere la Entidad, (bienes, servicios y obras).

Los documentos mencionados en el párrafo anterior no se pueden subsanar porque la Entidad incurriría en una causal de mala práctica, al defraudar a los demás participantes quienes presentaron bien su oferta.

Por lo cual la propuesta presentada por CLUB CAPITAL SAS, para el lote 1 y 2 es rechazada por el comité evaluador, y *se procede a evaluar la segunda oferta presentada.*

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	B & A MULTISERVICIOS/ ANGIE PAOLA MENDOZA JAIMES	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la oferta firmada por el proponente persona natural o por el Representante Legal de la persona Jurídica proponente, o por el representante del consorcio, o por el representante de la Unión Temporal, según el caso, o por un apoderado, debidamente constituido al efecto.	**x- verificado por la entidad SECOP II**	
Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio con expedición no mayor a 30 días y si es persona natural el registro Mercantil con el Objeto Social o Actividad Comercial.	**x**	
Modelo de documento de conformación de consorcio o Unión Temporal (cuando Aplique) NO APLICA	**x**	
Documento de Identidad, Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural, o del Representante legal según sea el caso.	**x**	
Fotocopia del RUT Actualizado	**x**	
Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera SIIF	**x**	
Certificación de Cuenta Bancaria No., Tipo de cuenta, Entidad Bancaria	**x**	

INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 323-MC-002-2021
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
Febrero 19 de 2021

Diligenciar y Aportar COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	x	
Diligenciar y Aportar CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES de acuerdo a su categoría	x	
Planilla de último pago de Aportes para Fiscales	x	
certificado de contraloría General de la Nación	x	
certificado Procuraduría General de la Nación	x	
Declaración juramentada de No estar incurso en alguna de las Causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el estado	x	
Está incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad?	x	
Condiciones Técnicas exigidas, diligenciando en todas sus partes (esta es la oferta técnica y no puede ser incompleta.	x	
Experiencia (cuando aplique)	x	

EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA FICHA TECNICA Y LOS REQUISITOS HABILITANTES. –

Teniendo en cuenta las Condiciones de la oferta de los Estudios previos; en los cuales se tipifica la selección del proveedor a la mejor oferta favorable para la entidad en el Precio Total de la oferta, siempre y cuando los elementos ofertados cumplan la ficha técnica solicitada dentro de los documentos del proceso contractual; oferte la totalidad de los elementos solicitados por la entidad y su oferta no supere la Disponibilidad Para Contratar.

Así las cosas, se proceden a la verificación de los requisitos del proponente B & A MULTISERVICIOS/ ANGIE PAOLA MENDOZA JAIMES, a lo que evidencia que, se aportan en la totalidad de los documentos solicitados por la CPAMSVAL como habilitantes del proceso; sin embargo no cumple con todos los requisitos definidos por la CPAMSVAL, como habilitantes en el proceso ya que el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio no es vigente. Así las cosas se procedió a verificarlo por la plataforma SECOP II, encontrándose actualizado y renovado para la vigencia 2021, por lo cual la propuesta presentada por B & A MULTISERVICIOS/ ANGIE PAOLA MENDOZA JAIMES CUMPLE con los requisitos definidos en la invitación para el Lote 1 y 2.

Con base en el principio de economía y el objetivo de eficiencia del sistema de compras y contratación pública, contra el presente informe no se reciben observaciones, dado que el plazo de observaciones fue definido y otorgado para el día 02/02/2021.

De lo anterior se deberá realizar los registros pertinentes para la publicación en el portal de Contratos www.secop.gov.co

Comité Evaluador	Nombre	Firma
Dirección	Mr® Cesar Fernando Caraballo Quiroga	ORIGINAL FIRMADO
Económico y Financiero	Dg. Mora Rangel Javier	ORIGINAL FIRMADO
Evaluador Juridico	Dg. Quintero Manosalva Mario	ORIGINAL FIRMADO
Evaluador Técnico	Dg. Mora Caballero Francisco	ORIGINAL FIRMADO